

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15380 *Resolución de 8 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de fecha 27 diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de estabilización:

En régimen funcionario:

Una plaza de Técnico/a de Informática, escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Educador/a Infantil, escala Administración Especial, servicios especiales, cometidos especiales.

Una plaza de Conserje, escala de Administración General, subescala Subalterna.

En régimen laboral:

Una plaza de Enfermero/a.

Cuatro plazas de Oficial de Mantenimiento.

Dos plazas de Operario de Mantenimiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento, así como por cualquier otro medio si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación.

Arganda del Rey, 8 de junio de 2023.—La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.